



Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativos - CMVAP

Formalización y Reflexiones

III Encuentro Nacional Comités de Monitoreo y Vigilancia Participativos
Renée Ménard, 25 de octubre 2016



Breves definiciones

- ▶ La **vigilancia ciudadana** es a la vez un proceso y un mecanismo mediante el cual se realiza el seguimiento a los compromisos adquiridos sea por el Estado, en la esfera pública, o en el caso de la esfera privada por los titulares de proyectos y/o concesiones
- ▶ El **monitoreo ambiental participativo** consiste en la recolección, procesamiento y análisis sistemáticos de datos en el tiempo, por parte de especialistas técnicos y en colaboración con personas y organizaciones locales, a fin de identificar los cambios en algunos aspectos o elementos del entorno del proyecto. (Los cambios pueden ser positivos o negativos)
- ▶ El **monitoreo social participativo** consiste en la recolección de información para comprobar los avances en la implementación de los acuerdos sociales suscritos entre la población y el titular (programas, proyectos, acciones, etc.)



Participación ciudadana y el CMVAP

- ▶ Los Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo (CMVAP), son considerados como uno de los mecanismos que debería contribuir a asegurar la participación ciudadana y promover la confianza entre población local, empresas y Estado en el marco de los proyectos de desarrollo de varios sectores



Breve reseña histórica de los CMVAP

- ▶ En el sector minero el primer CMVAP, Comité de Medio Ambiente de San Marcos (Huari-San Marcos), se creó en 1999 a raíz de la preocupación de la población por conocer los impactos ambientales que podría generar Antamina en San Marcos (Ancash)
- ▶ En 2008 se formaliza el CMVAP como uno de los mecanismos de participación ciudadana en minería y hidrocarburos (MINAM 2009, sector eléctrico 2010)
- ▶ Entre febrero 2008 y febrero 2009 el MEM emitió 30 RD en las que se estipulaba la realización de monitoreo ambiental participativo en actividades mineras
- ▶ En 2009 existían 40 CMVAP registrados para el sector minero (MEM) en Ancash (16), Cajamarca (10), Pasco (3), Apurímac (2), Junín (1), Puno (1), Moquegua (1), Cusco (1), La Libertad (1), Ayacucho (1), Ica (1)
- ▶ Actualmente, no se cuenta con información pública consolidada acerca de los CMVAP formalizados (base de datos o listado periódicamente actualizado)



Rol del CMVAP

- ▶ El rol del comité es facilitar la participación ciudadana organizada en torno al tema del cumplimiento de los compromisos del titular que se encuentran en los estudios ambientales:
 - ▶ Estableciendo un espacio de diálogo que permite generar confianza entre los diversos actores involucrados para así prevenir la aparición de conflictos sociales vinculados a la actividad desarrollada
 - ▶ Participando en las actividades de monitoreo ambiental programadas realizadas por especialistas así como en la vigilancia de los compromisos sociales
 - ▶ Socializando ampliamente los resultados de las acciones de vigilancia y monitoreo
 - ▶ Las acciones de monitoreo *participativo* no sustituyen las funciones de fiscalización a cargo de la autoridad competente para la fiscalización de las obligaciones contenidas en los estudios ambientales
- 



Formalización del MVAP

- ▶ En el sector minero peruano se reconoce el principio de vigilancia ciudadana mediante el cual las poblaciones involucradas tienen el derecho de efectuar el monitoreo, control y seguimiento de las medidas, acciones, obligaciones y compromisos adoptados por el titular de un proyecto respecto a los aspectos ambientales y sociales relacionados con su actividad (DS N°028-2008-EM y RM N°304-2008-MEM/DM)
- ▶ Para tal efecto desde 2008 se viene conformando Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativos (CMVAP) que deben registrarse en el MEM (o ante la autoridad competente correspondiente en otros sectores).
- ▶ El CMVAP debe contar con un reglamento interno que enmarca sus actividades

Contenido Reglamento Interno

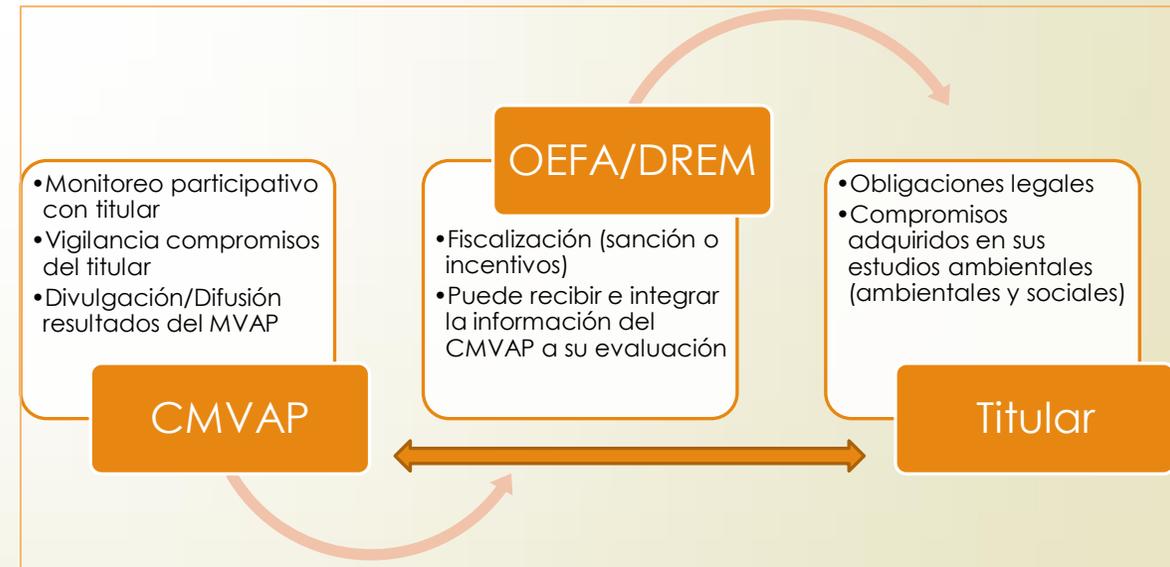
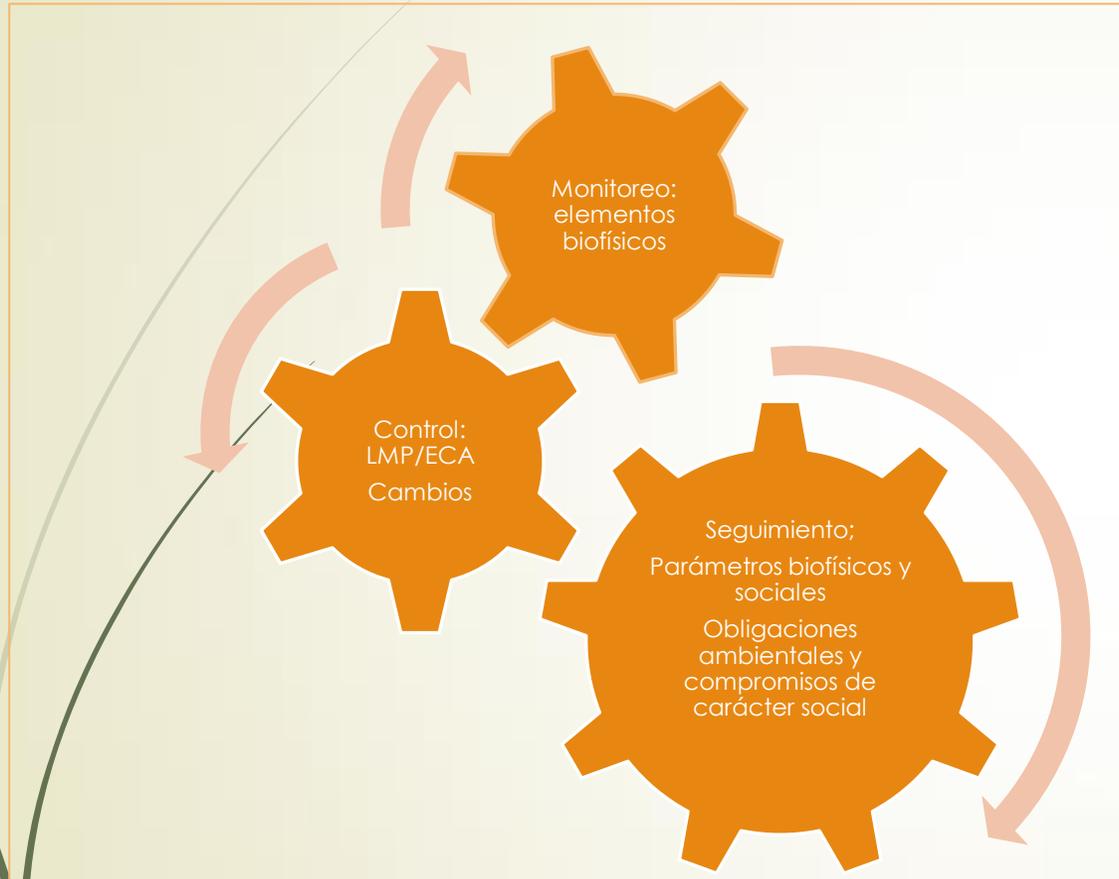
Según norma

- ▶ La estructura (organigrama) del comité
- ▶ El presupuesto
- ▶ La capacitación continúa de los integrantes
- ▶ La realización de visitas al proyecto
- ▶ La realización de monitoreos, compromisos u observaciones a monitorear
- ▶ La periodicidad (mensual, trimestral, semestral, etc.) de las actividades y/o acciones a realizar
- ▶ La divulgación de los resultados del monitoreo y vigilancia
- ▶ Las actividades de sensibilización con la población, las autoridades, instituciones u otras áreas del proyecto

Buena práctica adicional

- ▶ La visión y objetivos del comité
- ▶ Lo que se propone monitorear y cómo se propone hacerlo
- ▶ Las funciones y responsabilidad que asumirá el comité
- ▶ Las funciones específicas de los integrantes del comité
- ▶ Los procesos protocolos y procedimientos que se implementarán para la realización de las actividades consideradas en el plan de monitoreo
- ▶ El proceso de convocatoria que se empleará para las actividades de monitoreo y vigilancia
- ▶ La determinación de la o las fuentes de financiamiento para la ejecución de actividades
- ▶ El proceso de cómo el comité rendirá cuentas sobre sus actuaciones.

Monitoreo y fiscalización





Reflexiones



Alcance de los MVAP

- ▶ En el marco de la norma de participación ciudadana en el subsector minero, el monitoreo y vigilancia ambiental y social participativo se realiza mediante el seguimiento de los compromisos ambientales (obligaciones legales y plan de manejo ambiental del estudio ambiental aprobado) y sociales (medidas de carácter social y compromisos que se encuentran en el plan de relaciones comunitarias (PRC)).
- ▶ Los titulares adquieren estas obligaciones y compromisos, ambientales y sociales, una vez que sus estudios ambientales (EIA, EIAsd) son aprobados por la autoridad competente los cuales deben ser fiscalizados por la autoridad competente.
- ▶ Sin embargo, pueden producirse otros acuerdos pactados entre los titulares y la población involucrada en los proyectos mineros, después de la aprobación de los estudios, y que deberían ser monitoreados y/o vigilados también por el CMVAP
- ▶ Los Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo (CMVAP), son considerados como uno de los mecanismos que debería contribuir a asegurar la participación ciudadana y promover la confianza entre población local, las empresas y el Estado en el marco de los proyectos de desarrollo. No siempre es el caso



Vulnerabilidades de los CMVAP

- ▶ La gran variedad orgánica de los CMVAP
- ▶ No siempre cuentan con representatividad en sus comunidades o van perdiendo credibilidad conforme pasa el tiempo
- ▶ Existe una fuerte rotación y/o ausentismo de miembros dado que las actividades de monitoreo y vigilancia bien realizadas exigen tiempo disponible y compromiso continuo por parte de los miembros del comité
- ▶ No siempre cuentan con recursos humanos que logran entender las partes más técnicas de los monitoreos, problemas y/o acciones correctivas propuestas
- ▶ No siempre tienen claro el alcance de los compromisos efectivos (ambientales y/o sociales) de la empresa
- ▶ Son dependiente de los recursos financieros de las empresas para la realización de las actividades
- ▶ No se encuentran eficazmente articulados con los entes estatales fiscalizadores. Hasta este año (febrero 2016) la OEFA no incluía formalmente la participación ciudadana en sus actividades de fiscalización.
- ▶ El gran nivel de desconfianza que existe en la sociedad peruana

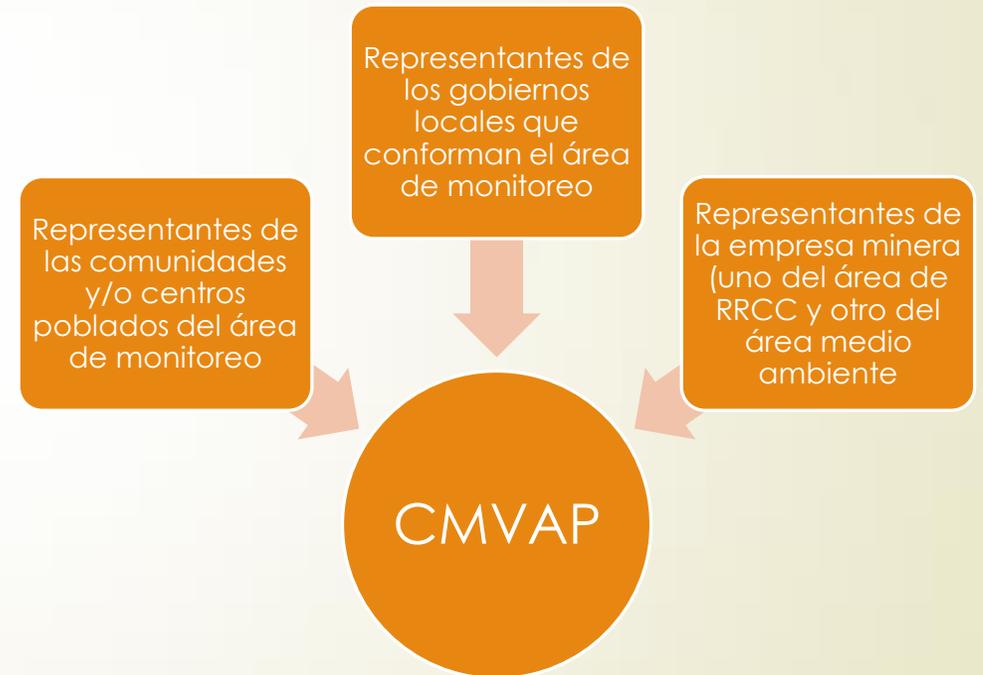


Oportunidades del CMVAP

- ▶ Al conformar un comité de monitoreo y vigilancia ambiental participativos, las personas interesadas en conocer la calidad del ambiente donde viven y/o trabajan así como los impactos o daños ambientales que pudieran ocurrir a consecuencia de las actividades que se desarrollan en su territorio, tienen la oportunidad de:
 - ▶ Recoger y canalizar los intereses, preocupaciones e inquietudes de las poblaciones que se encuentran en el área de influencia de los proyectos desarrollados
 - ▶ Organizar de una manera ordenada las actividades de vigilancia que desean llevar a cabo
 - ▶ Documentar y hacer el seguimiento de los cambios, positivos y negativos, que van ocurriendo en su entorno
 - ▶ Ofrecer una fuente de información confiable distinta a la empresa
 - ▶ Reportar a las poblaciones los descubrimientos que hacen en torno al cumplimiento de las obligaciones y/o cambios negativos/positivos que comprueban
 - ▶ Proveer las autoridades fiscalizadoras competentes con los resultados de sus acciones de vigilancia y propuestas que contribuyan a mejorar el desempeño de la gestión ambiental de los titulares de proyectos
 - ▶ Ofrecer su activa contribución, como interlocutor representativo, para la gestión ambiental en su entorno mediante propuestas que desbordan el ámbito de las actividades desarrolladas por las empresas

Condiciones mínimas

- ▶ La participación y vigilancia ciudadana exitosa requiere de una ciudadanía activa, organizada, comprometida e informada que se maneja sobre bases democráticas, solidarias, transparentes y honestas
- ▶ Requiere disponer de información veraz, pertinente, física y culturalmente accesible, oportuna y continua para lograr implementar y desempeñar satisfactoriamente este mecanismo de participación ciudadana
- ▶ La conformación del CMVAP debe apuntar a lograr representatividad a través del reconocimiento, por parte de la mayoría de los actores sociales interesados, de que sus preocupaciones están consideradas y sus intereses vigilados por el conjunto de los integrantes del comité
- ▶ El CMVAP debe contar con recursos humanos que garanticen que la información generada y divulgada es debidamente entendida (resultados, medidas correctivas propuestas, etc.)
- ▶ Debe contar con recursos adecuados para la implementación eficiente y eficaz de las actividades (financieros, humanos, materiales, etc.) y rendir cuentas de manera transparente





Buenas prácticas a implementar

- ▶ Plan de trabajo anual para orientar y evaluar el desempeño de las actividades de monitoreo y del mismo comité incluyendo la socialización de los resultados de los MVAP y la rendición de cuentas por parte del CMVAP
- ▶ Desarrollo de herramientas sencillas par sistematizar el recojo y procesamiento de la información recolectada mediante las actividades de monitoreo
- ▶ Sesiones de trabajo para explicar a todos los miembros del CMVAP los resultados y posibles consecuencias, concertar las acciones correctivas propuestas, recoger las preocupaciones, inquietudes y sugerencias para asegurar que la socialización de los resultados de los MVAP sea transparente y entendida por todos los actores sociales interesados
- ▶ Socialización oportuna de los resultados del monitoreo y acciones correctivas acordadas
- ▶ Rendición de cuentas por parte del CMVAP



Generación de confianza

- ▶ Los CMVAP como un espacio de diálogo y participación entre la población involucrada en un proyecto de desarrollo, la empresa y el Estado, debería conducir a generar confianza entre los diversos actores involucrados para prevenir la aparición de conflictos sociales vinculados a la actividad desarrollada. Para ello se requiere que los miembros del CMVAP trabajen de manera mancomunada (población, Estado, empresa)
- ▶ Es imprescindible que desde el inicio los alcances de los compromisos ambientales y sociales efectivos (adquiridos y acordados post aprobación) sean conocidos ampliamente por la población involucrada
- ▶ Las acciones de monitoreo y vigilancia ambiental necesitan aplicarse tanto a la toma de muestras, como a la comprensión de los resultados y sus consecuencias (positivas y negativas), de los problemas a solucionar y las acciones correctivas propuestas, y cuando es preciso al seguimiento de la implementación de las acciones correctivas acordadas
- ▶ Es imprescindible realizar el seguimiento a la implementación de los compromisos sociales (sean estos programas, planes, acciones puntuales)
- ▶ Socializar (reportar/difundir) ampliamente los alcances de los compromisos, los resultados de las acciones de vigilancia y monitoreo ambiental y los avances en la implementación de las acciones correctivas y de los compromisos sociales usando medios adecuados según el público que se quiere alcanzar
- ▶ Recoger los aportes y atender prontamente las preocupaciones expresadas por la población



Gracias